

Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bibliotecología y Documentación».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Bibliotecología y Documentación».

Granada, 2 de julio de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**17109** RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Guisado Barrilao Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Rafael Guisado Barrilao Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Enfermería.

Granada, 2 de julio de 1990.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**17110** RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Santiago Míguez González.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Santiago Míguez González, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrito al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 2 de julio de 1990.-El Rector, Vicente Camarena Badía.

**17111** RESOLUCION de 3 de julio de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Javier Martín Villacorta Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 17 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Javier Martín Villacorta Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de julio de 1990.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**17112** RESOLUCION de 3 de julio de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Alicia Rodríguez Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con

lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Alicia Rodríguez Pérez Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de julio de 1990.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**17113** RESOLUCION de 5 de julio de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Vicente González Eguren Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Animal».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Vicente González Eguren Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrito al Departamento de Producción Animal, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de julio de 1990.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**17114** RESOLUCION de 5 de julio de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Rafael Balaña Fouce Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Rafael Balaña Fouce Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Toxicología», adscrito al Departamento de Fisiología, Farmacología y Toxicología, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de julio de 1990.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**17115** RESOLUCION de 5 de julio de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Julio César Rodríguez Lago Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Julio César Rodríguez Lago Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento de Economía y Administración de Empresas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 3 de julio de 1990.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**17116** RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Hurtado Urrutia Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento de Técnicas, Medios y Elementos de Construcción, a don Miguel Hurtado Urrutia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 6 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**17117** RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 9 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Civil» y Departamento de Derecho Privado, a don Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 6 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**17118** RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Angel Teijeiro Fuentes Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de

Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Filología Española» y Departamento de Filología Española, a don Miguel Angel Teijeiro Fuentes.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 6 de julio de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**17119** RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Manuel Mella Márquez Catedrático de Universidad del área de «Ciencia Política y de la Administración».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», convocado por Resolución de la Universidad de Cádiz de 18 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Mella Márquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrito al Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política, Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e Historia del Derecho y de las Instituciones.

Cádiz, 11 de julio de 1990.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

## ADMINISTRACION LOCAL

**17120** RESOLUCION de 14 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se hace público el nombramiento de Policías Municipales.

Con fecha de 14 de junio de 1990, han tomado posesión en propiedad como funcionarios integrados en el Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase: Policía Municipal, los que a continuación se relacionan:

Máximo Renuncio González.  
Fernando García Osua.  
Jesús Puelles López.  
Rafael Alonso Páramo.  
José María Zamorano Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Miranda de Ebro, 14 de junio de 1990.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

**17121** RESOLUCION de 20 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Güimar (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de tres Auxiliares administrativos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de tres funcionarias de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento:

Doña Cándida Elisa Castro Alonso, Auxiliar administrativo de Administración General.  
Doña Rosa María Díaz Pérez, Auxiliar administrativo de Administración General.  
Doña María Dolores de la Rosa Díaz, Auxiliar administrativo de Administración General.

Güimar, 20 de junio de 1990.-El Alcalde.